

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Saurio, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 44

MURCIA 14 DE JUNIO DE 1898

El capullo de seda

El acuerdo adoptado por la comisión de presupuestos, gravando en una peseta cada kilo de capullo de seda que se exporte, si bien no llega al exagerado gravamen solicitado en la proposición Navarro Reverter, constituirá de golpe para los cultivadores de nuestra huerta.

Expuestos han quedado, en forma que no deja lugar a la duda, los gravísimos perjuicios que a estos se ocasionará con el derecho de exportación, y convencido de ello, después de oír competentes y autorizados pareceres, nuestro ayuntamiento acordó solicitar no se impusiera gravamen alguno a la exportación del capullo o interesar en el mismo sentido a nuestros representantes en Cortes.

Cercano el momento de que tal cuestión haya de debatirse en el Congreso, es de esperar que nuestros diputados, fieles al mandato imperativo de la representación de Murcia, estén en sus puestos para defender los intereses de esta, amenazados con el gravamen que se pretende imponer.

No solo los Sres. Gimenez Baeza, Díez y Sanz y Pulido, que representan a esta capital, sino los demás, diputados murcianos, como los Sres. García Alix y Cayuela, (por más que el primero nada ha dicho rectificándolo, su criterio favorable al derecho de cuatro pesetas, evidenciado con su firma en la proposición Navarro Reverter), es de esperar realicen toda suerte de esfuerzos encaminados a impedir que se imponga derecho de ningún género, grande ni pequeño, sobre el capullo de seda.

En cuanto al Senado, es seguro que el Sr. López Parra, que ya se ocupó con gran acierto del particular, secundado por los senadores por esta provincia, realicen en la Alta Cámara, análoga oposición a tan perjudicial y dañoso gravamen.

Podrá ser que este prevalezca, a pesar de cuantas razones y argumentos a su aprobación se opongan; pero si así ocurriera desgraciadamente, que sea después de haber cumplido sus deberes nuestros representantes y de haber quemado hasta el último cartucho en defensa de los intereses de los cultivadores murcianos.

El impuesto de una peseta que se pretende, causaría mucho menor perjuicio que el de cuatro solicitado primeramente; pero al fin lo causaría y no pequeño, y nuestros representantes están en el caso de evitarlo a serles posible o por lo menos de no perdonar medio encaminado a tal objeto.

Este es su deber y a buen seguro que sabrán cumplirlo gallardamente.

CASTELAR EN MONÓVAR

El sábado 11 de Junio, visitó el señor Castelar el pueblo de Monóvar, siendo recibido en la estación por el vecindario en masa y las autoridades locales.

Recibió en dicho pueblo los homenajes de republicanos, conservadores, fusionistas y carlistas, que como un solo hombre, estuvieron al lado del Sr. Castelar, rindiéndole cariñoso tributo de admiración y respeto, que el eminente tribuno agradeció con toda el alma.

Ha mejorado de tal modo el estado de salud del Sr. Castelar, desde su salida de Madrid, que en la actualidad se encuentra fuerte y vigoroso como en sus mejores tiempos, según confesión propia, haciendo sin fatiga alguna excursiones diarias de algunos kilómetros, y trabajando con la misma actividad que en sus buenos tiempos.

Invirtió casi todo el día, en recorrer la población y los edificios notables que esta encierra, siendo acompañado en sus visitas por muchos individuos de la buena sociedad de Monóvar.

Negóse terminantemente a hablar de política y dar su opinión en los asuntos de actualidad, a pesar de los ruegos de sus amigos que esperaban

algunas declaraciones sobre los dolorosos acontecimientos que tienen sobrecojido el ánimo de los españoles. Ni siquiera hizo la menor alusión a la polvareda que ha levantado su famoso artículo traducido del francés.

A las diez de la noche salió para Sax, yendo el Sr. Castelar complacido de su breve estancia en Monóvar.

El Sr. Castelar tiene el propósito de ir a Mondariz, pero antes hará una corta visita a Novelda, Aspe y Denia.

EL SOLDADO AMERICANO

Una importante revista inglesa publica los siguientes datos acerca del ejército de los Estados Unidos:

«El ejército se compone de unos 30.000 hombres, de los cuales el 50 por 100 son de origen extranjero, predominando los italianos, alemanes e irlandeses.

Puede deducirse fácilmente la extraña amalgama que constituye el núcleo principal del ejército de los Estados Unidos.

La disciplina es muy severa. La menor falta, expone al soldado que la comete a ser arrestado. En este caso no se le permite comer y beber en la prisión más que pan y agua, además de sufrir la molestia de llevar en los pies una pala de hierro de 32 libras de peso.

Los oficiales no tienen derecho, individualmente, para castigar al soldado. A poco grave que sea la falta, se hace comparecer al culpable ante el consejo de guerra que funciona con carácter permanente en cada regimiento.

En cambio el soldado está bien alimentado, y sobre todo muy bien pagado. Los enganches se hacen por cinco años; los dos primeros reciben 13 duros y el tercero 14, mensualmente; el cuarto 15, y el quinto 16 duros.

Además, en el momento de alistarse cobra de los fondos del ejército 1.000 pesetas como indemnización de vestuario, 100 por gastos de viaje y 60 para los gastos pequeños.

Los cabos y sargentos perciben hasta 200 pesetas mensuales, además de otras muchas indemnizaciones.

Aparte de esto el ejército, en su conjunto, se parece al del ducado de Gerolstein, cantado por Offembach. Algunos llegan a generales sin haber hecho el ejercicio.

Por regla general se componen los batallones de hombres y oficiales sin marcialidad, sin disciplina y sin conocimientos tácticos.

A estos defectos esenciales se une siempre un favoritismo desenfrenado. Todos los empleos se dan a la influencia, y los cuadros se forman a capricho.

Esto produce un descontento general, casi un escándalo público.

Los soldados sobre las armas no se contentan con murmurar; rehúsan obedecer a oficiales más ignorantes que ellos, y desertan en masas.

Mac-Kinley, que es el generalísimo y el gran almirante de los Estados Unidos, acaba de nombrar coroneles y mayores (comandantes) a los hijos de Blaine, Harrison, Lugan, Alger y otros, los cuales no han cogido nunca un fusil en la mano.

LA BAHIA DE GUANTÁNAMO

Este parece ser el punto escogido por los norteamericanos para establecer su base de operaciones terrestres en el departamento Oriental de Cuba.

La bahía es inmensa y de costas bastante deshabitadas, existiendo en ella cabida para escuadras numerosas.

Se divide en dos partes: la exterior, que es donde suelen fondear los buques de gran porte, y la interior, o bahía de Iva, separada de aquella por un estrecho canal.

La boca de entrada de la bahía exterior tiene dos millas de ancho.

Desde ella hasta el límite interior

de la de Iva hay unas 10 millas (tres leguas y media) de distancia.

En la bahía exterior está el caserío o embarcadero de la Caimanera, extremo de un ferrocarril que pone en comunicación la bahía con Sta. Catalina de Guantánamo, cabeza del partido judicial de este nombre, con 7.000 habitantes.

En todo el ayuntamiento, formado por dicha población y unos 16 caseríos, había antes de la guerra 17.000 almas.

Las producciones principales son el café y la caña de azúcar.

En Santa Catalina se formaron, y existen aún, las célebres escuadras voluntarias de Guantánamo, milicia local que prestó grandes servicios a las órdenes del bravo comandante Garrido, cuya muerte acaeció hace poco tiempo.

Según la organización militar de Cuba publicada en mayo último, operaba en aquella jurisdicción una brigada a las órdenes del general Pareja, constituida por los batallones del Príncipe, primero y segundo de Simancas, Toledo, Talavera y Córdoba más las guerrillas primera, segunda y tercera de Duaba, una compañía de transportes y una sección de montaña.

En el Llano de Guantánamo, y formando parte de su brigada, había una columna ligera, compuesta de un escuadrón del Rey y las guerrillas movilizadas del primero y segundo de Simancas.

Las carreteras

La comisión de Presupuestos ha aceptado y habrá de convertirse en ley, la siguiente enmienda, sobre construcción de carreteras, cuya importancia salta a primera vista.

Dice así: «Para la inversión del crédito de 17.613.000 pesetas, consignado en el art. 1.º del capítulo 25 de la sección séptima del presupuesto aprobado de gastos, se autoriza al ministro de Fomento para que pueda estudiar y construir todas las carreteras de tercer orden incluidas o que en lo sucesivo se incluyan en el plan general, con las condiciones siguientes:

1.ª Se reducirá el ancho reglamentario a cuatro metros entre las aristas exteriores, se harán en ella los aparcaderos necesarios, y se disminuirá la importancia de las obras de fábrica para que el costo de la construcción por kilómetro no exceda de 10.000 pesetas.

2.ª En esta cantidad no se comprende el importe de las expropiaciones ni de los puentes necesarios para salvar ríos o arroyos de importancia.

3.ª Seguirán rigiendo para estas carreteras todas las actuales prescripciones legales, excepto las modificadas por los anteriores artículos.

4.ª En casos excepcionales en que no resultare suficiente el ancho que a las nuevas carreteras se señale, el Gobierno podrá construir las con las condiciones que hoy tienen las de tercer orden; pero, para ello, será preciso que para cada una de las que se encuentren en este caso, presente un proyecto especial de ley, acompañado de los informes facultativos y administrativos que justifiquen esta necesidad.

5.ª La presente ley no es aplicable a las carreteras que actualmente están en construcción o tienen ya sus proyectos aprobados.

Palacio del Congreso 8 de Junio de 1898.—Francisco de Federico.»

Sección Religiosa

Mes de Junio

Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús

El toque de alba por la mañana a las 4 y el de oraciones por la tarde a las 8 menos cuarto.

Santos para mañana

SANTOS VITO, MODESTO Y CRESCENCIA MRS.: Fué S. Vito siciliano de nación, e hijo de una familia ilustre pero gentiles.

El preceptor que le pusieron a Vito para que le instruyera, llamado

Modesto, era cristiano, y enseñó a su discípulo las verdades de la religión cristiana, que abrazó con gran fe y extraordinario entusiasmo.

Llegó a noí las del gobernador Valeriano que Vito era cristiano, y le mando llamar a su presencia para que abjurara y rindiess culto a los falsos Dioses, y visto la decisión de Vito de proclamar la religión de Cristo como la única verdadera, lo mandó juntamente con Modesto martirizar cruelísimamente.

Arrojados a las fieras, estas se acostaron mansamente a sus pies acariciando a los mártires. En vista de tan extraordinario suceso, una dama llamada Crescencia, se convirtió a la fé, siendo martirizada juntamente con Vito y Modesto, el día 15 de Junio del año 300.

Las reliquias de los tres mártires se conservan en la iglesia de Polignat donde son muy veneradas por los fieles.

Alemas: San Bernardo de Menton, cf. saboyano, 1008—San Laudellio ab. gascón 686—Santa Benita mártir, española 823—San Dulas mr. de Cilicia, 303—Santas Libia, Leonides hermanas y Eutrofia mrs. sirias 251—San Abraham anacoreta, sirio, 595—Beato Gregorio ob. y cf. italiano 1637.—El Santísimo Cristo del Rayo, patrón de Muratalla.

El oficio y misa son de la octava, rito semidoble, color blanco.—Comemoración de San Ubaldo y compañeros mrs.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana a las 8; después de Tercia, Misa, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 4.
En las Siervas de Jesús.—Por la tarde a las 6, con Manifiesto, novena al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Bartolomé.—Novena a San Antonio.

Ejercicios del Corazón de Jesús

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las 7.

En Santa Catalina.—Por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana a las 7 después de misa.

En San Antón.—Por la mañana a las 7 al toque de oraciones.

En Isabelas.—Por la mañana a las 6 y media.

En el Carmen.—Al toque de oraciones con Manifiesto.

En San Pedro.—Por la mañana a las 7 con Manifiesto.

En Santo Domingo.—Por la mañana a las 7 y media.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en Capuchinas.

S. descubre por la mañana a las 8 y se reserva por la tarde a las 6 y media.

NOTICIAS

Academias militares

El día primero de Julio comenzará el curso en la Academia general militar.

El curso que empieza este día en la Academia de artillería, será por excepción, de seis meses para los alumnos del quinto año.

En la Academia de Ingenieros comenzará el primero de Agosto.

Viajero

Esta tarde en el tren correo ha salido para Albacete, nuestro querido amigo el notable jurisconsulto don Manuel Alcazar, acompañado de su familia, habiendo permanecido en esta el día de ayer en compañía de su anciana madre.

Novillada

En Cieza se trata de dar una novillada con objeto de ingresar la recaudación que de ella se obtenga en los fondos de la suscripción nacional.

Se lidiarán cuatro becerros por aficionados de aquella localidad, presidiendo la corrida bellas señoritas cieznas.

Habrán además, un vistoso despejo, carreras de cintas en bicicleta y algún otro número que dé variedad y atractivo al espectáculo.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo el joven D. Joaquín Pastor y Romeu, que ha regresado de Madrid después de haber aprobado el primer ejercicio de las oposiciones a telegrafos.

Damosle la enhorabuena por su aplicación y aprovechamiento y celebramos mucho ver entre nosotros al amigo Pastor.

Lorquí

Según nos participan de esta localidad, la cosecha de cereales está ofreciendo mayores rendimientos de lo que se esperaba al dar comienzo la recolección, pues la de la cebada supera en mucho a los obtenidos en cualquiera de los mejores años que hemos conocido en esta tierra.

Ha llegado a las vastas posesiones que tiene en dicho pueblo, nuestro amigo D. Angel Guirao, a cuyo señor esperaban en la estación férrea los alcaldes de Caufi y Lorquí y un número considerable de vecinos de ambos pueblos.

Herido

Alfonso Ruiz Moreno, ingreso ayer en el hospital con una herida de un mordisco en el labio inferior producida en riña.

La guardia civil ha detenido al agresor.

Sanidad

Don Andrés Sáez Acosta ha tomado posesión del cargo de Director de Sanidad del Puerto de Mazarrón, cargo para el que ha sido nombrado recientemente.

Convite

Ayer fueron obsequiados espléndidamente casa del notable abogado D. Antonio Clemares, con motivo de celebrar sus días 61 y su respetada señora, gran número de sus amigos, reinando durante el convite la más franca y cordial amistad.

Tanto la señora de la casa como sus encantadoras hijas, Rosario y Lola con su amabilidad característica, contribuyeron de una manera muy directa a que la estancia en casa de los señores de Clemares fuera mucho mas grata, como así tambien contribuyó la bellísima Lola Martínez.

El simpático Antonio Clemares (hijo), que tambien celebraba su santo, obsequió igualmente a sus muchos amigos con dulces, licores y habanos.

Las más expresivas gracias a todos y quiera Dios que el convite se repita muchos años con la alegría y satisfacción que este.—ZEPOL.

Oposiciones a escuelas.

El día 16 del actual, darán comienzo en Valencia las oposiciones a escuelas elementales de niños, dotadas con sueldo superior a 2.000 pesetas, vacantes en este distrito universitario.

Dicen de Valencia

Se espera que en la presente semana haya alguna animación en nuestro puerto con motivo del embarque de vino, cebollas y patatas.

Las cebollas recolectadas se pagan a peseta la arroba y a tres reales las patatas, cuyas cosechas parece dan buenos rendimientos.

Esto no obstante, se cree que dichos precios sufriran elevación.

Falta hace que el movimiento en nuestro puerto aumente, a fin de que la clase trabajadora pueda salir de la misera situación en que se halla.

Mal tabaco

Un colega local se queja con razón de la mala calidad de algunas de las cajetillas de cuarenta céntimos que se expenden; y con no menos razón censuran a la dichosa Compañía Tabacalera, que se ha propuesto por lo visto envenenar a los fumadores con el tabaco que expende.

Conflicto probable

En Cullar Baza (Granada) se ha desarrollado la miseria entre la clase jornalera, amenazando un serio conflicto.

El ayuntamiento ha agotado ya todos los recursos de que podía disponer para conjurar la crisis, y los jornaleros victimas de la escasez parece que se proponen invadir los terrenos comunales para recoger de ellos el esparto.

En su virtud y calculando el alcalde de aquel pueblo los graves perjuicios que esta determinación puede acarrear, ha solicitado el regreso, a aquel puesto, de la benemérita.

Elogio

La «Revista de Obras Públicas» elogia al ilustre ingeniero D. Ramón